

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Martes 7 de Abril de 1931

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4 693

LA CRISIS Y LOS BANCOS

¿Se acerca una reducción de dividendos?

Desde que en los años de la guerra la Banca española, como casi todos los negocios, realizó beneficios de oro, iniciándose a la vez en ella una expansión que necesitaba, por partes iguales, el apoyo financiero del público y su confianza moral que al fin se funden en uno solo: crédito, se ha ido formando una tendencia que ha llegado a constituir un dogma incontrovertible: la Banca debe aumentar constantemente sus beneficios. Mantener sus dividendos a ser posible, acrecentarlos.

El ambiente especial en que se mueve el negocio bancario en España, tan tanto ampuloso, falta muchas veces de realidad y pagándose a menudo de efectismos, sobre los cuales se quiere a base de una propaganda dorada, la publicidad especial del crédito, del concepto de su solvencia y respetabilidad en el público, convierte en intangibles los dividendos.

La publicidad del crédito exige, de una manera impersonal, la constante concurrencia de esta serie de circunstancias. Y no se comprende exista un Banco de gran apariencia ni se cree en la potencialidad en un balance, más que a través de sus dividendos.

¿Cuántos dolorosos incidentes, miserias cuantas inenarrables ha producido esta viciosa forma de considerar el negocio bancario?

Sin embargo, nadie ha procurado educar al público haciendo variar en su torcido punto de vista. Nadie se ha preocupado, porque esta educación exigiría un conocimiento técnico, una mayor cultura financiera del pueblo en general, y esa cultura, traería consigo una evolución pronunciada en la clientela que acortaría los márgenes del negocio de por sí exigidos, para lo que pudiera creerse.

Pero la evolución en este concepto, puede venir impulsada por las circunstancias. Hasta ahora, la Banca por la guerra, por las utilidades numéricas del período subsiguiente, por la época de préstamos y conversiones de la última década y al final por la ola de artificiosa prosperidad que la dictadura produjo, había vivido buenos tiempos. Y he ahí que sus beneficios fueron progresando, marcando estos límites en los conjuntos de los Bancos (S. A.) de España:

1923, 147 millones de pesetas.
1925, 114 millones.
1926, 162 millones.
1929, 151 millones.

Como este beneficios vienen en función de un capital total que crece año por año, tomaremos mejor el promedio de beneficios sobre el capital desembolsado y tendremos estas cifras:

1922.—1634 por ciento.
1923.—1876 por ciento.
1924.—1639 por ciento.
1925.—1532 por ciento.
1926.—1496 por ciento.
1927.—1667 por ciento.
1928.—1824 por ciento.
1929.—1621 por ciento.

La línea de beneficios no es muy uniforme y responde a una serie de factores muy complicados. No obstante pueden señalarse varios como fundamentales. En todos ellos, los indicios son bien poco favorables, en el momento actual.

A decir verdad, ya en el año 1929 se notaba algunos indicios de crisis. En 1930, se agravó. Sin una sola excepción, las memorias de todos los establecimientos de crédito del ejercicio de 1930, se lamentan de la situación; un porcentaje muy elevado, hace presente el descenso de beneficios; los menos, los más sinceros seguramente, se deciden por reducir el dividendo.

¿Cómo será el año 1931? Si hemos de ser sinceros, contestaremos que peor mucho peor. Ya no se trata del tópico de la solidaridad con el extranjero. La crisis muestra ser genuina y además, se extiende a numerosos factores.

Es una general en descenso de utilidades. De menos beneficios para todos

los negocios. La Banca no puede ser una excepción y sus probabilidades de ganancias se ven mediatizadas.

Primero.—Porque la crisis se refleja en una menor intensidad del uso del crédito.

Segundo.—Porque los valores bajan en general.

Tercero.—Porque los dividendos en general se reducirán.

Cuarto.—Porque no abundan las emisiones.

Quinto.—Porque los asuntos fallidos aumentarán el porcentaje de pérdidas.

Sexto.—Porque los gastos generales llevan un curso obligado de aumento a causa de la legislación sobre sueldos.

Séptimo.—Porque una política de "deflación" obligará al Banco de España a restringir sus facilidades crediticias.

No creemos será necesario ir explicando cada uno de estos puntos.

El primero es una realidad incontrovertible. Y ya se hace público en sus memorias por los mismos Bancos.

El segundo, es un hecho consumado. El tercero una consecuencia de los negocios del postulado primero.

La reunión de los tres, produce una regresión del espíritu de empresa. Y la emisiones seguirán disminuyendo.

El punto quinto es lógico. Las quiebras anudan su rosario en desdichas cuando la prosperidad pertenece al pasado. El aumento de gastos generales por mayores sueldos, es una plaga que han lanzado sobre la Banca, los parasitarios Comités Paritarios, los hijos pródigos de la política corporativa de la dictadura, algo que pide una revisión, que en su día se hará, aunque entretanto, como ha sucedido en varios grandes Bancos, tenga como primera consecuencia la reorganización de las plantillas que es lo mismo que decir eliminación de empleados.

Como al punto final, la inflación es algo que está en la mente de todos. Y su fin sonará porque la misma situación la traerá como un mal menor en esa liquidación de errores que en todos los negocios se acerca.

No queremos pintar la situación con tonos demasiado funebres. Intentaremos, únicamente, preparar al público para que se admita sin temores y sin lamentaciones, con serenidad y resignación, lo que pudieramos llamar una política de reducción de dividendos que no es otra la reproducción del pasaje biblióico de la época de las vacas flacas.

No seremos los primeros. Los grandes Bancos ingleses, han visto en 1930 cómo sus utilidades eran mercedadas en un 20 o 30 por ciento. No han cotizado—algunos lo han hecho—sus dividendos porque entre ellos, la política de distribución de beneficios es de una prudencia.

En Alemania, la política de sacrificios que impone la situación, ha sido encabezada por los grandes grupos bancarios con sendas y considerables reducciones de sus repartos de utilidades.

Pero al fin de cuentas, si el lector—tal vez accionista—recapacita, ¿qué considerará más acertado? La política de austeridad y de saneamiento de balances, agudizada hasta una mayor rigidez en la administración de las reservas, que llevará como sacrificio una pequeña parte de los dividendos o una mayor elasticidad en los balances y en la tamización de las cuentas que pongan en el corazón de aquellos—la cuenta de pérdidas y ganancias—en detrimento de la realidad de la situación?

Nosotros optariamos por el sacrificio en gracia a la veracidad y la pureza de los balances que es más necesaria que en los tiempos de prosperidad y de buenos beneficios en esto de angustia en la realización de utilidades.

UN EX BANQUERO

Sección Cuarta.—Plaza de las Cortes, Colegio San Felipe Neri.

Distrito quinto.—Libertad y San Lorenzo.

Sección segunda.—Calle Rosario Cepeda, Casa cuna.

Sección tercera.—Calle Cruz, número 2.

Sección cuarta.—Calle Pasquin, número 4.

CIRCUNSCRIPCIÓN SEGUNDA. SAN CRUZ

Distrito tercero.—Santa María.

Sección tercera.—Calle de Santo Domingo, número 41.

Lo que hago público por medio del presente para conocimiento de los electores y en cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 22 de la vigente Ley Electoral. Cádiz, 6 de Abril de 1.931. El Presidente, Ramón de Doiarea.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUEBLO:

De don José Monis García: "Emilia", "Pepe Monis", "Guillermo Monis", "Dolores", "Manolo", "Manuel Monis", "Punta Calahorra", "Punta Bermeja" y "Punta Beilla"; de don José Barreras Puente: "Manchita", "Riverita", "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1", "Medillar núm. 2", "Medillar núm. 3" y "Medillar núm. 4"; de don Gaspar Lorete Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Los Corazones" y "El Sagrado Corazón"; de don Gabriel González: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Samil" y "Masó, 6"; de don José María Velázquez-Gastelu: "Virgen de las Nieves", "Virgen de los Milagros", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados"; de don José León de Carranza: "Santa Urbana" y "Mamelena núm. 2"; de don Manuel Sibón Perinán: "Santa María de P.", de don Crisanto Gutiérrez Trujillo: "Marechi", "Conchita" y "Gutiérrez, 1"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joaquina"; de don Alejandro Pidal: "Manolo"; de don Manuel Barreiro Godoy: "Tona"; de don Alejandro Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los señores Freire y Lustrés: "Atlántico número 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Toralia"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxón", "Gloria", "Elvira", "Nuevo Finita", "Ramundo", "Fernandito Domínguez", "Afriguita", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; Pesqueras Cantábricas, Sociedad Anónima: Cantábricas núm. 1, Cantábricas, 2, y Cantábricas, 3; Pesqueras Pasafarra S. L.: "María Luisa" y "María Teresa"; de Gallana y Vejarano: "Río Mesa" y "María Dolores"; de don Antonio Aguirregomezcorta: "Choko" y "Tritonia"; de la Sra. Viuda de Canosa: "Canosa" y "Cierto".

PRECIOS ALCANZADOS EN EL MERCADO LOCAL:

Beuigos, kilo, 0'95 y 1'30; Brotollos, 0'80; Caballos, dos, 0'15; Caellas, kilo, 1'15; Cazón, 1'05; Cigalas, 1'50; Dentones, 0'70 y 0'80; Gambas, 1'35 y 1'60; Huevas, 1'35; Japonesas, 1'65, 1'85 y 2'10; Jureles, 0'65; Lisas, 1'50; Luas, 1'30; Morrallas, 0'95; Pescadas, 1'30; Pescadillas, 0'90, 1'30, 1'50, 1'60, 1'75, 1'80 y 1'85; Pex de plata, 0'75; Pijotas, 1'30; Rayas, 0'70; Rubios, 0'85; Salmonetes, 2'40 y 2'65; Sardinas, 1'30; Pulpos, 0'55.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbon, en el día de la fecha, los vapores "Medillar número 1", "Medillar número 2" y "Canosa".

CARGA BLANCA:

Tomaron hiel, en el día de la fecha, los vapores "Virgen del Carmen", "Conchita", "Medillar número 1", "Medillar número 2" y "Canosa".

ALTURA Y CABOTAJE

BUQUES ENTRADOS:

Procedente de Barcelona y Málaga, tomó entrada esta mañana, el hermoso trasatlántico "Infanta Isabel de Borbón", conduciendo para este puerto, 14 pasajeros y 147 en tránsito, así como importante cargamento general. De Lisboa y Vigo, con cargamento general, el vapor hilandés "Fama". De Sevilla y con igual cargamento, el vapor "Joaquín Piñero". De Bremen y Amberes, con carga general, el vapor "Kleper". De Larache, con personal de tropa, pasaje particular y la correspondencia, el vapor "Reina Victoria". De Valencia, en lastre, el vapor noruego "Gulnes". Del Puerto de Santa María, en lastre, el vapor "Villa Rota".

BUQUES DESPACHADOS:

Para Buenos Aires y escalas, con pasaje y cargamento general, el trasatlántico "Infanta Isabel de Borbón". Para Málaga, con cargamento general, el hilandés "Clavileño II". Para Rota, con cargamento general, el land "Dos Hermanos". Para Barcelona y escalas, con cargamento general, el vapor "Cabo Cullera". Para Cádiz, con cargamento general, el vapor holandés "Esmar". Para Buñique, con cargamento de carbon, el vapor holandés "Bakel". Para Valparaiso y escalas, con pasaje y cargamento general, el vapor italiano "Colombo".

NOTICIAS DE LA COMANDANCIA

EL TIEMPO:

En Cádiz, hoy: Barómetro, 759.5; Termómetro, 26; Viento, S. E.-3; Cielo, celejaria; Mar, marejadilla. En Melilla, hoy: Viento fresquito del Oeste; Mar, marejadilla del mismo; Cielo, chubascoso; Cariz, contraste; Se hacen operaciones. En Larache, hoy: Viento, Sudeste fresco; Mar, marejada del mismo; Barra y Rada, permiten hacer operaciones; Barómetro, 767; Termómetro, 17.

En Madrid, ayer: Al Norte de los Azores existe una borrasca y otra de poca importancia, hasta ahora, entre el Golfo de Cádiz y Canarias; probable en Cantabria, y Galicia; Vientos: flojos y cielo nuboso; en Andalucía, chubascos; tormentas en Cataluña y Levante, y lluvias en el Centro, de España.

AUTORIZACIONES:

Se concedieron, para que en el vapor "Infanta Isabel de Borbón", se pueda trabajar durante la noche de hoy. Para el que el vapor "Kleper", atraque al muelle Reina Victoria. Para que el vapor "Joaquín Piñero", se abarloe al "Infanta Isabel de Borbón". Para que el vapor "Cabo Sacrafil" se abarloe al vapor "Cabo Tortosa". Para atraque al muelle Marqués de Comillas el trasatlántico "Infanta Isabel de Borbón", y para que el vapor "Reina Victoria", atraque al muelle de su nombre.

POSITO MARITIMO

Estuvo visitando este Posito, el célebre periodista exredactor de "El Sol", don Rodolfo Viñes, en su reciente viaje, efectuado a esta capital, manifestando que se lleva una gratísima impresión del estado en que se encuentra esta entidad y del impulso social que se le ha prestado y que hará una gran organización obrera digna de los mayores elogios.

Gobernación, Guerra y Hacienda

GOBIERNO CIVIL

Visitas

En su despacho oficial visitaron al señor gobernador civil, don Policiano Maestre Pérez, los señores siguientes:

Excmo. Sr. Don Juan Gavala Laborde, ingeniero.

Don Eduardo Ruiz Golluri, alcalde del Puerto de Santa María, y don Francisco García Sánchez, alcalde de Rota.

Una comisión de campesinos y albaniles de Jerez de la Frontera. Don Eduardo Corbalán, capitán de Carabineros.

Una comisión de la Sociedad de carpinteros de Cádiz.

Don Rafael Gil, propietario del Teatro Cómico.

Sr. Capellán del Sanatorio de Madre de Dios.

Don José María González Arjona, don Manuel Rodríguez Amor, don Fernando Buada Villanueva y don Fernando Pasos Caña, de Rota.

Don Pedro García Vázquez, alcalde de Puerto Serrano, y don Valeriano Reyes Pérez, secretario del Ayuntamiento.

Don José de Troya, don Juan Román y don Manuel Sánchez Toscano, de Puerto Serrano.

DELEGACION DE HACIENDA. Libramientos. Han sido puestos al pago a favor de los señores siguientes:

Don Faustino Castaño.
Sr. José R. García Angulo.

Sr. Administrador de Correos.
Don Claudio Gutiérrez.
Sr. Jefe Telégrafos de Cádiz.

Don José Traversi.
Sr. Juan Piris.
Sr. Pedro Ruiz.

Sr. S. Luque.
Sr. J. Araujo.
Sr. Juan Peña.

Sr. M. Cerón.
Sr. M. Grosso.
Sr. H. Hernán.

Sr. Jefe de Seguridad.
Don Antonio Vega.

Sr. Jefe de Vigilancia.
Don Juan Fernández.
Sr. José Mora.

Sr. F. Carbaño.
Sr. M. Barrio.

Sr. Administrador de la Prisión de San Fernando.

Sr. Administrador de la Prisión-Manicomio del Puerto de Santa María.

Don Julio Ochoa.
Asilo Gaditano.

Sr. Presidente de la Diputación.
Doña Angeles Vázquez.
Don Francisco Vázquez.
Sr. Manuel Vázquez.
Doña María Avelilla.
Don Gonzalo Fermén.
Sr. Manuel Díaz.

TEMAS PEDAGOGICOS

Otro Congreso de Educación

Uno de los aspectos más interesantes del complejo problema de la educación es el de la educación en la familia. Dirigese principalmente la preocupación de gobernantes y sociólogos a mejorar las condiciones de la educación popular mejorando las de la escuela de primera enseñanza, a lo cual todos aspiramos; pero pocos preocupan de mejorar las condiciones de la educación en la familia que imprime carácter y que daría resuelto el problema, en la mayoría de los casos, si los padres acertaran a educar bien a sus hijos.

A ello aspira, con perseverancia digna de loa, una asociación belga, la "Ligue de L'Education Familiale", que además de publicar una revista por todos conceptos recomendable, la "Revue de l'Education Familiale" edita libros y folletos, y promueve conferencias, cursos de divulgación y Congresos internacionales, siempre inspirada en el noble deseo de mejorar cuanto sea posible la educación en la familia.

La última y más importante demostración de su actividad ha sido el quinto Congreso Internacional celebrado en Lieja del 3 al 7 de agosto próximo pasado, cuyas conclusiones se han publicado en estos días en francés, en castellano y en otros varios idiomas.

El Congreso ha tratado de muchas e importantes cuestiones que pueden reducirse a los siguientes enunciados:

Primero.—El progreso social depende ante todo del desarrollo armónico del carácter en las futuras generaciones.

Segundo.—La educación en la familia es el factor más eficaz en la formación de la juventud.

Tercero.—Es indispensable poner a los padres en condiciones de cumplir mejor sus deberes de educadores.

Teniendo por guía estos principios las cinco secciones en que el Congreso se dividió, han votado un centenar de conclusiones, cuyo texto literal puede verse en el folleto a que ya se ha hecho referencia.

Todas ellas forman un conjunto orgánico, digno de meditación y estudio, pero como sus transcripciones completa excede con mucho a los límites de un artículo, bastará indicar sumariamente algunos acuerdos de las secciones del Congreso:

Primera sección.—El C. I. de E. F. considera indispensable la educación de los educadores. Durante el último año escolar debe iniciarse a los adolescentes en los deberes de los padres respecto a la educación de los hijos.

También se le aplaudió mucho, dándose a la terminación varios vivas. El acto se desarrolló dentro del mayor orden.

De San Fernando

MITIN REPUBLICANO.—El pasado sábado y con el teatro completamente rebosante de público, se celebró en esta un mitin de propaganda electoral republicana.

Asistió como delegado de la autoridad el segundo comandante de la guardia municipal don José Romero.

Presidió el acto el Presidente de la Agrupación republicana de San Fernando don José Ramírez Traves, sentándose con él en el estrado el Comité de esta y representantes de los republicanos de Puerto Real y Chielana.

En primer término del escenario se había colocado un retrato de Galán y otro de García Hernández, aureolados con la bandera republicana.

Hizo uso de la palabra primeramente don Esteban Salamero, que hizo la presentación de los oradores y defendió con entusiasmo el ideal republicano.

A continuación don Juan Fernández leyó unas cuartillas alusivas al acto que se celebraba, las que fueron premiadas con una ovación.

Seguio en el uso de la palabra el médico gaditano señor de la Pinta, estando muy elocuente en el curso de su disertación, defendiendo con intensidad el régimen de la República y abogando por su implantación a costa de lo que fuere. Fue largamente aplaudido.

Después se levantó a hablar el abogado don Santiago Rodríguez Piñero, que recibió una larga ovación de saludo. El joven orador estuvo elocuentísimo, arrebatando al público con su grandiosa peroración.

Defendió con fogosidad el ideal republicano, haciendo una preciosa definición de lo que es Monarquía y lo que significa República.

Durante el curso de su larga y elocuente peroración, fue varias veces interrumpido con verdaderas ovaciones, que se repitieron al terminar el discurso.

Finalmente habló el también abogado don Emilio de Sola, haciendo el resumen de los anteriores discursos y abogando igualmente por la restauración de la República.

hijos. La Pedagogía familiar debe formar parte del programa de las Escuelas Normales. Las bibliotecas públicas estarán dotadas de obras que trafen de Pedagogía familiar. Es indispensable organizar para los padres cursos de Psicología pedagógica.

Segunda sección.—Es necesario que los padres estén iniciados en los métodos prácticos para la educación religiosa de sus hijos. Hay que promover y desarrollar la autoridad en la educación familiar, sin perjuicio de respetar hasta donde sea posible la espontaneidad del niño. Hay que purificar en el educando las fuentes de la energía de la voluntad. Ventajas e inconvenientes del medio rural y del urbano para la educación familiar.

Tercera sección.—La educación preescolar es de una importancia decisiva para el porvenir del niño. Hay que observar al niño antes de que asista a la escuela. Es muy grande la influencia de las primeras impresiones. Las personas que rodean al niño deben tener conciencia de su responsabilidad.

Cuarta sección.—Todas sus conclusiones se refieren a la colaboración de los padres y de los maestros para la mejor educación del niño. Todos los centros de enseñanza, incluso las Universidades, deben interesarse en el estudio de los problemas referentes a la educación familiar.

Corresponde principalmente a la familia la educación de los adolescentes durante la crisis de la pubertad. La educación social en la familia. Los recreos en las futuras generaciones.

Quinta sección.—Ligas y círculos en favor de la educación familiar. Bibliografía y documentación referentes a esta clase de educación.

Todas estas conclusiones y otras que se omiten en obsequio a la brevedad, podrán ser estudiadas razonadamente dentro de poco tiempo en la Memoria del Congreso, cuya impresión prepara la Comisión organizadora.

Es de advertir, por último, que el Comité directivo de la "Ligue Internationale de L'Education Familiale", está animado de un gran espíritu de atracción y recibe agradecido todas las adhesiones a su simpática actividad, bajo cualquier forma que se le ofrezcan, en el "Bureau de L'Institut", 22, Avenue de l'Yser, Bruxelles.

Hasta ahora es muy escaso el número de españoles adheridos, a la "Liga Internacional de Educación Familiar".

R. BLANCO Y SANCHEZ.
Madrid, Marzo de 1931.

También se le aplaudió mucho, dándose a la terminación varios vivas. El acto se desarrolló dentro del mayor orden.

LOS PERROS Y GATOS.—José Fernández Vázquez, de tres años de edad, fue asistido en el Hospital de San José, de varias erosiones en la región tenar de la mano derecha, producidas por mordedura de perro.

También fue asistido en el mismo establecimiento benéfico, Antonio del Arroyo Aleida, de una herida contusa en la región superciliar derecha y numerosas erosiones en distintas partes del rostro, que se las produjo un gato al morderle.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS.—El domingo por la Junta Municipal del 80, fueron proclamados cerca de 80 candidatos para las elecciones de concejales que se han de celebrar en el próximo domingo.

Por el segundo distrito, han sido proclamados con carácter independiente, nuestros compañeros en la prensa, don José García Bozano, corresponsal de "La Información", y el joven don José María Brandáriz, director del semanario republicano "Avante"—Rodríguez Martín.

Los servicios telegráficos

El Jefe del Centro de Telégrafos de Cádiz, en atenta carta nos comunica, al objeto de que alcance la mayor difusión posible, ya que redunde en beneficio del público en general, que está abierto al público, de ocho de la mañana a doce de la noche y para toda clase de servicio tanto de telegramas como de giro telegráfico, el nuevo edificio de Comunicaciones, sito en la plaza de Topete.

Candidatos

Además de los ya mencionados candidatos, se presentan con el carácter de la izquierda liberal y por el distrito de Escuela y Pópulo, los industriales de dicho distrito don Miguel Rodríguez Navarrete y don Rafael Reuella Fernández.

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Madrid

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA GALARZA

Madrid.—Don Carlos Blanco, abogado defensor del señor Galarza, ha devuelto el sumario instruido contra el prestigioso abogado.

LOS ALGODONEROS SEVILLANOS A MADRID

Sevilla.—Marchó a Madrid la comisión de la Diputación provincial, representaciones de entidades y corporaciones y cultivadores de algodón, que se proponen asistir en la Corte a una asamblea para recabar del Gobierno preste apoyo a la producción algodonera en España.

Los comisionados solicitarán la ayuda del Gobierno para la región andaluza.

De distintos pueblos de la provincia salieron en automóvil cultivadores y representantes en número de treinta.

De Córdoba se agregaron a la comisión un buen número.

Se calcula aproximadamente que concurrirán a la Asamblea unas cinco cincuenta personas.

También figura en la expedición un representante por cada periódico de la localidad.

En la estación de la plaza de Armas fueron despedidos los expedicionarios por el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, don José Gastalvez, y otras personalidades.

UNA CRIATURA CAE A UN BRASERO

Córdoba.—En la plaza de España número 1, se registró un sensible suceso, del que fué víctima una criatura de seis meses de edad.

Eulogio Suárez Amate, en un descuido de su madre, cayó al brasero, produciéndose quemaduras graves.

Rápidamente se le condujo a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron extensas quemaduras en ambas piernas y en las manos, así como en la región abdominal.

El estado de la criatura fué calificado de grave.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVILISMO

Burgos.—Cerca de esta población ha ocurrido un trágico accidente automovilístico, en el que han resultado dos personas muertas y dos heridas.

A consecuencia de un falso viraje y debido al exceso de velocidad, volcó un auto ocupado por cinco personas.

En el accidente perecieron Gregorio Campos y un hijo llamado Maximiano.

Restitaron con graves lesiones Esteban Martínez y el secretario del Ayuntamiento de Quesada.

RINA SANGRIENTA

Córdoba.—En Santa Eufemia ha tenido lugar un hecho sangriento, en el que ha resultado un individuo con graves heridas.

Los vecinos de dicho pueblo, Manuel Muñoz Bustillo y José Barbáncho Jurado, promovieron reyerta.

La discusión inicial, de poca monía, tomó pronto proporciones acaloradas.

El último de los citados sujetos, apodado Reverte, esgrimiendo una navaja barbera se arrojó contra su contrario, asestandole una puñalada en el cuello.

Manuel Muñoz cayó al suelo bañado en sangre y fué socorrido por varios testigos, los que le trasladaron a casa del médico titular, el que le apreció una herida de siete centímetros de extensión por uno y medio de profundidad en el cuello.

COCARELLI VENCE POR PUNTOS A GASTANAGA

Nueva York.—Anoche se celebró en esta ciudad un combate de boxeo entre el peso medio italiano Domingo Coccarelli y el español Isidoro Castañaga.

Coccarelli fué proclamado vencedor por puntos.

El combate fué a doce asaltos.

UN HOMBRE GRAVISIMAMENTE HERIDO

Córdoba.—Noticias recibidas de Cardena, dan cuenta de un sangriento suceso desarrollado en una finca de aquel término municipal.

Ante la guardia civil de dicho pueblo se presentó el súbdito portugués Manuel Vento, operario de la línea Valdelagrama, que se encontraba herido.

Manifestó el lesionado que había entablado reyerta, por cuestiones de trabajo, con un compatriota suyo, el que le asestó un garrotazo en la cabeza, causándole las lesiones que padece.

El herido fué curado por el médico titular, el que encontró el estado del herido de tal gravedad, que prohibió se le molestase con preguntas.

Por tal motivo, se desconoce hasta ahora el nombre del autor del crimen.

UN ENCUENTRO ENTRE VARIAS FAMILIAS ARGELINAS

Paris.—Despachos de Argel dan cuenta de que en Bohula se entabló una verdadera batalla campal entre varias familias indígenas, sumando los contendientes unas dos mil personas.

La policía logró apaciguar a los contendientes, deteniendo a ciento veinte.

SUBLEVACION EN FUNCHAL?

Londres.—Circularon rumores de haberse sublevado la guarnición de Funchal (Islas Maderas).

Hasta ahora no se tienen más detalles de la sublevación.

CALVO SOTELO EN GALICIA

Santiago.—Llegó a Riveira, el ex ministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo.

El señor Calvo Sotelo marchó a Nova, para vigilar la elección de sus amigos por aquel distrito.

OTRA REBELION DE LOS KURDOS

Londres.—Comunican de Basorrah, que las operaciones militares han empezado en la región de Salamaieh con el concurso de la Aviación.

Estas operaciones parece que van dirigidas contra el jefe kurdo Cheik Mamoud, como respuesta a sus numerosos actos de provocación.

LOS LABORISTAS DE NUEVA GALEA DEL SUR QUIEREN SOCIALIZAR TODAS LAS EMPRESAS

Sidney.—A consecuencia de un discurso pronunciado ayer por el señor Lang, en el cual se anuncia

la socialización de la industria como solución de la crisis que atraviesa actualmente Australia, los miembros del partido laborista de Nueva Gales del Sur han celebrado hoy una conferencia en la cual han discutido los términos de un proyecto trienal que se celebraría sobre las líneas generales del plan quinquenal soviético.

En dicho proyecto se trata de la creación de un Gobierno del pueblo, al cual sería concedido en control de todas las propiedades existentes y la administración de algunas industrias, incluso la administración bancaria.

Dicho Gobierno gozaría de todas las prerrogativas gubernamentales.

El proyecto preconiza igualmente la creación de Sindicatos encargados del reparto de la producción total de la nación.

ADVIERTESE EN LA CORTE EXTRAORDINARIO MOVIMIENTO EN LOS CENTROS MILITARES. ORDENES PARA LOS CUARTELES. -- REUNION DE JEFES DE CUERPOS

Madrid.—Desde las primeras horas de la mañana de hoy adviértase extraordinario movimiento en los centros militares de la Corte.

Como es lógico, todo esto ha causado enorme sensación aunque se ignoran las causas de este tan extraordinario como inusitado movimiento.

Se sabe, que se han dado órdenes rigurosos a los jefes de cuartel para que ejerzan en éstos la mayor vigilancia posible y que no se aparten un solo momento de los mismos bajo ningún pretexto.

Esta mañana fueron citados con la mayor urgencia los jefes de los Cuerpos de la guarnición de Madrid y los cantones próximos.

Esta reunión se prolongó hasta la una y media de la tarde, guardándose sobre lo tratado la reserva más extraordinaria.

Háanse dado órdenes a los jefes de cuartel y de guardia, para que no abandonen éstos comiendo y pernoctando en los mismos.

RUMORES DE CRISIS. -- SE DICE QUE HAN DIMITIDO LOS MINISTROS DE JUSTICIA, ESTADO E INSTRUCCION. -- LA CAUSA DE LA DIMISION. -- LA CRISIS NO SE HARA PUBLICA HASTA EL LUNES.

Madrid.—Se rumorea también esta mañana en los círculos políticos cortesanos, que el Gobierno se encuentra actualmente en crisis, aunque ésta no se hará pública hasta el próximo lunes, o sea, al día

siguiente de haberse celebrado las elecciones municipales.

Se dice que saldrán del Gabinete Aznar los señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones y Gascón y Marín, ministros de Gracia y Justicia, Estado e Instrucción Pública, respectivamente, y que el motivo de esta salida es la dimisión del director general de Seguridad, general Mola, al que quieren mantener a todo trance en su puesto los restantes ministros.

La dimisión del general Mola quedará acordada esta tarde en el Consejo de ministros, que ha de tener lugar en la presidencia, pero tampoco se hará pública hasta el próximo lunes.

Como estos rumores contribuyen a dar gran interés al Consejo de esta tarde, en el que han de tratarse cosas de suma trascendencia, aunque no se darán a la publicidad esta noche, pero sí se conocerán en las últimas horas de la tarde del próximo domingo, y fallará antes de verificarse el escrutinio de las elecciones de concejales.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA. NOMBRAMIENTOS DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD.

Madrid.—La firma de Gracia y Justicia de esta fecha, comprende entre otras cosas el nombramiento de Registradores de la Propiedad con arreglo a la siguiente relación: De Barcelona: (Distrito de Oriente): don Francisco Suárez.

Villacarrillo, don Carlos López Fregenal de la Sierra, don Francisco Ramos.

Guadix, don José Lorenzana.

Albacacen, don Damián Rodríguez.

Caldas de Reyes, don Luis Lósada.

Redondela, don Jesús Larios, y Candelas, don Juan García.

VISITANDO AL MARQUES DE ALHUCEMAS

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Alhucemas, recibió durante la mañana de hoy, en su despacho oficial del Ministerio, al Presidente y Secretario de la directiva de la Unión General de Funcionarios Civiles que fueron a pedirle en nombre de este organismo apoyo en el Consejo de Ministros que ha de tener lugar esta tarde, una instancia por ellos presentada al Jefe del Gobierno y en cuyo escrito solicitan el restablecimiento íntegro de la Ley de Bases del año de 1918.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—El señor marqués de

Alhucemas, después de recibir a varias visitas, habló con los reporteros que a diario hacen informaciones en su departamento, diciéndoles que había enviado al Consejo de Estado el proyecto del nuevo Reglamento notarial.

Dijo también el señor García Prieto, que había leído en algunos periódicos madrileños que se reprochaba el no haber resuelto todavía lo referente al Código Penal.

Agregó que olvidaban los que así le impugnaban, que en el mismo decreto se dispone que la concesión que se hace respecto al Colegio de Abogados se equipare a la Comisión de Códigos y a la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

Añadió el ministro que la Comisión de Códigos había enviado ya su dictamen y que ahora lo tenía en estudio la Sala del Supremo.

De suerte—terminó diciendo el marqués de Alhucemas—que nada puede hacerse hasta que no estén terminados todos los plazos.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO. -- EL SEÑOR CIERVA RECIBE VISITAS.

Madrid.—El ministro de Fomento recibió en su despacho oficial la visita del ex ministro, señor Casals, y de don Carlos Prast, que iban acompañando a diferentes representantes de cultivadores de algodón de las regiones andaluzas y extremeñas, que iban a solicitar del Gobierno protección para su industria.

El ministro oíó a los comisionados que sometería su solicitud a la consideración de sus compañeros en el Consejo de esta tarde, y que por su parte estén seguros de que haría todo lo posible por complacerles en sus aspiraciones.

NOTICIAS DE BARCELONA. -- INCENDIO DE UN VAGON. -- UN HERIDO GRAVE.

Barcelona.—En la estación terrea de San Gervasio de la Compañía de los Ferrocarriles de Cataluña, a causa del mal estado del material de la misma, se produjo un incendio en uno de los vagones de un tren.

Al darse cuenta los viajeros que ocupaban este vagón del incendio, se lanzaron a la vía presas del más extraordinario de los pánicos, y Miguel Andrés resultó con la fractura de la clavícula derecha.

El Juzgado a empezado a instruir diligencias para averiguar las causas del accidente, habiendo enviado a este lugar a dos ingenieros para que estudien dichas causas.

Madrid.—El señor marqués de Alhucemas, recibió durante la mañana de hoy, en su despacho oficial del Ministerio, al Presidente y Secretario de la directiva de la Unión General de Funcionarios Civiles que fueron a pedirle en nombre de este organismo apoyo en el Consejo de Ministros que ha de tener lugar esta tarde, una instancia por ellos presentada al Jefe del Gobierno y en cuyo escrito solicitan el restablecimiento íntegro de la Ley de Bases del año de 1918.

Función de gran gala. "Sonatina", de Halffter. "La Romería de los Cornudos", de Pittaluga. "Danzas gitanas", de Turina (estreno). Selección del "Amor Brujo", de Falla. (Introducción, "Danza del Miedo" y "Danza del Fuego").

Versión de concierto, por la Orquesta Bética, de Sevilla, dirigida por Ernesto Halffter, con danzas por Custodia Romero y el Cuadro Flamenco de Manuel Real (Realito). Decorado de Burmann.

Bailes de estilo clásico andaluz por el Cuadro Flamenco de Realito.

Fin de fiesta por Custodia Romero. Sábado 11 de Abril, a las seis de la tarde.

Concierto selecto. "Noches en los jardines de España", de Falla, por la Orquesta Bética, dirigida por Ernesto Halffter con el concurso del eminente pianista José Cubiles.

"Rapsodia española", de Albéniz, para dos pianos, por José Cubiles y Manuel Navarro. Versión coreográfica de Manuel Real (Realito) con sus discípulos.

"Canciones españolas", por la famosa diva Angeles Oteín.

"Recital de música española para piano", por José Cubiles.

Overtura de "El Barbero de Sevilla", de Rosini, en la versión revisada por Manuel de Falla.

"El Pelele", tonadilla representable, letra de C. Rivas Cherif, música de Julio Gómez, decorado de Burmann, por Angeles Oteín.

A la función del Sábado, seguirá una Comida de Gala en el Hotel Atlántico, con fiesta de cante y baile en sus jardines.

Precios de las localidades para los dos festivales: Para la primera función: Palcos plateas, 80 pesetas; palcos principales, 72 pesetas; palcos segundos, 48 pesetas; Butacas, 12 pesetas; Delanteros de anfiteatro, 9 pesetas; Anfiteatro, primera y segunda fila, 750

DEL CRIMEN DE LA CALLE DEL OBISPO

Barcelona.—El juez del distrito del Hospital de esta capital, que es el que instruye el sumario incoado con motivo del crimen cometido ayer en la calle del Obispo, ha verificado la autopsia del cadáver.

El detenido José Miller se ha ratificado en sus primeras declaraciones.

El juez, a las dos de la tarde, ordenó que éste fuese conducido a la cárcel.

Parece ser que se trata de un homicidio y no de un asesinato como se decía en los primeros momentos.

LOS SEVILLANOS DEDICAN UN ALBUM AL CONDE DE SAN LUIS

Madrid.—Los comisionados sevillanos que llegaron hoy a Madrid y que van a solicitar del Gobierno protección para el cultivo del algodón, aprovecharon su estancia en la Corte para visitar al Jefe del Gobierno, general Aznar, para hacerle entrega de un precioso album que rogaron hiciese llegar a poder del conde de San Luis, como muestra de afecto y gratitud de la provincia de Sevilla, por la admirable labor mientras estuvo al frente del Gobierno Civil de la misma.

UN HOMBRE APUNALADO

Barcelona.—A la puerta de un conocido bar de la calle del Mediodía, de esta capital, rieron varios parroquianos de este establecimiento, por cuestiones que se ignoran, a uno de éstos llamado Luis Visllumbrales, recibió una fuerte puñalada en el quinto espacio intercostal, quedando en estado de gravedad.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro más próxima, y el agresor a la cárcel.

VISTA DE UN PROCESO CONTRA VARIOS BANCOS NORTEAMERICANOS

Nueva York.—En esta capital ha empezado a verse la causa a consecuencia del proceso seguido a instancia del Banco de Francia contra varios bancos norteamericanos, por retención ilegal de oro ruso, comprado antes de la revolución moscovita en dicha nación por el Gobierno francés.

La cantidad que se ventila en este pleito es de cinco millones de dólares.

LOS QUE VISITAN AL SEÑOR GASCÓN Y MARIN

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Gascón y Marín, recibió esta mañana la visita de los asambleístas que iban a hacerle entrega de las conclusiones, aprobadas días pasados referent a los institutos nacionales y locales y magisterio primario.

DE LA CATASTROFE DEL VAPORE "FLORIDA"

Marsella.—La estación de telegrafía sin hilos del trasatlántico español "Infanta Isabel de Borbón", ha comunicado que ha encontrado un bote salvavidas perteneciente al vapor "Florida", de cuya catástrofe de días pasados ya se ha dado a conocer.

Dice que este bote salvavidas se ha visto a 36 grados, treinta y ocho minutos, latitud Norte, por cuatro grados y cuatro minutos, longitud Oeste.

CAMBIOS

Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los tipos siguientes, en relación con nuestra peseta:

Francos franceses, 35'70. Libras, 44'35. Dólares, 9'12.

DE LA LINFA

NOVILLADA

El Domingo de Resurrección, se inauguró la temporada taurina en esta ciudad.

Se lidiaron seis novillos de Gallardo, por los diestros Piliñ, Machaquito y Rondeno.

La entrada, a pesar del día lluvioso, que despojó al aproximarse la hora de los toros, fué buena en sol y sombra.

Los novillos de Gallardo resultaron bravos, aunque con poco poder, pero dieron resultado en la lidia.

Piliñ, a su primero, lo saludó con seis verónicas buenas. Ovación. Con la muleta dió pases de todas las marcas, cerca y torero, siendo ovacionado. Un pinchazo bueno y media que bastó. Ovación, vuelta y petición de oreja.

En su segundo derrochó arte y valor, haciendo filigranas con la muleta, dos pinchazos, una entera y un descabello, terminó con su enemigo. El público aplaudió al torero.

Machaquito a su primero le dió unos lances muy ceñidos. Ovación. Con la pañoza, cerca y valiente, dió buenos pases. Un pinchazo y media que bastó. Ovación grande y vuelta al ruedo.

En su segundo, derrochó salero y valentía con el capote y muleta.

Dió, cerca y artísticos, pases de todas las marcas. Entrando cerca y derecho, agarró una estocada que bastó. Ovación, vuelta y oreja.

RONDEÑO.—Este torero mostró el máximo de valentía en sus novillos.

A su primero, mandando y templando, dió una serie de verónicas, que se ovacionaron. Al cuarteo y con estilo, nos obsequió con tres magníficos pares de banderillas, y con el trapo rojo, anotamos pases de todas las marcas, cerca, a dos dedos de los pitones, con estilo de torero caro. Coronó la faena con una entera, de la que rodó el de Gallardo sin puntilla. La ovación fué grande, dando la vuelta al ruedo, devolviendo prendas de vestir. Se le concedieron las dos orejas y el rabo.

En su segundo toro igual que en el anterior, siempre entre los pitones.

Sobresaliente fué su labor con la muleta, y con el acero dió una entera, descabellando con la puntilla.

Hubo, como premio a la valentía y arte de Rondeno, sus correspondientes ovaciones, orejas, rabo y salida en hombros.

De los subalternos Pajarero, Moyano, Poto y Leopoldo Jardón.

Muy bien la presidencia.

NOTA.—A la entrada de la plaza, cada espectador tiene derecho a quedarse con el resguardo de la entrada, para caso de suspensión. En esta corrida, los espectadores en su mayoría no tenían ese resguardo.

¿Qué hubiera ocurrido si hay suspensión?

Que los que no tenían resguardo de entrada, no hubieran cogido su importe. Los porteros están obligados a todo espectador a entregarle el resguardo.

ZANAQUE

La Gran Semana de Cádiz

Mañana dará principio la "Gran Semana de Cádiz", con tan singular acierto, organizada por el Patronato Nacional del Turismo, que conociendo las naturales y supremas bellezas de nuestra ciudad quiere que los turistas las admiren, proporcionándoles a la vez otros soberbios alicientes.

La función de mañana en el Gran Teatro Falla es un alarde artístico, que los amantes de la música gustarán de saborear, ya que pocas veces, como ahora, tendrán ocasión de escuchar tantas y tan grandes maravillas.

Y como fin de fiesta, la presentación de una de nuestras más hermosas y notables vedettes.

He aquí el programa completo de la semana:

En los días 8 y 11 de Abril de 1931, se celebrará dos festivales de Música y Baile.

Se presentarán obras de Albéniz, Falla, Turina, Julio Gómez, Halffter y Pittaluga, interpretadas por los eminentes artistas Angeles Oteín, soprano de Cámara; José Cubiles, pianista; Custodia Romero, "La Venus de Bronce", bailarina; el cuadro flamenco de Manuel Real "Realito", y la Orquesta Bética, de Sevilla, dirigida por Ernesto Halffter.

Decorado de Burmann.

LOS ANUNCIOS ORIGINALS DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN PUBLICITAS, S.A. ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD CADIZ Sagastá, núm. 5

Ultimas publicaciones

editadas en el mes de marzo de 1931.

CASTAN.—Derecho civil (de las contestaciones a Notarias). 3.ª edición. Tomo I.—Volumen 2.º Modos de adquirir la propiedad. Donación. Sucesiones. Tomo completo: 30 pesetas. En breve aparecerá el tomo II.

HERNANDEZ BORONDO.—Derecho Mercantil, seguido de un resumen sintético. (De las Contestaciones a Notarias) 25 pesetas.

GARCIA RUA.—Ejercicios y problemas de Aritmética, 3.ª edición. Obra declarada de mérito. En tela: 8 pías.

MAURA.—Dictámenes. Tomo V. De las obligaciones y de los contratos en general, 20 pesetas.

“Editorial Reus” S. A.

Academia: Preciados 1-Librería: Preciados, 6.-Apartado, 12.250.-Madrid

FABRICA DE PAN

de **CRISTÓBAL GARCÍA**

El pan que provee esta casa es de superior calidad

Teléfono

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

SUB AMERICA EXPRESS

BARCELONA - RIO - SANTOS - MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

25 Abril

GIULIO CESARE

15 Mayo

“DUILIO”

7 de Junio

GIULIO CESARE

Espéndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En tercera clase, médico y personal sanitario españoles, y cocina española

Agentes Generales en España: Sociedad “ITALIA-AMERICA”

Barcelona: Rambla Santa Mónica, 1-3 Madrid: Alcalá, 45

Agentes para pasajes de Cámara en: Cádiz: Isaac Peral, 29 Sevilla: Plaza San Fernando, 5

La mejor tinta que se conoce, es la incomparable



Establecimientos CERON

Columela, 23.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Duque de Tetuán, 15, derecha.—Cádiz

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasládable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 1 a 3

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados



Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Linea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas. Jueves 2 y 30 de Abril 1931: El vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas.

Lunes 6 y 20 de Abril de 1931: La moto-nave INFANTA BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 9 de Abril 1931: El vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 13 y 27 de Abril 1931: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 16 Abril 1931: el vapor: ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 23 de Abril 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves INFANTA BEATRIZ e INFANTA CRISTINA, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.

Linea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directa a Barcelona.

El 6 y 20 de Abril de 1931: Moto-nave INFANTA BEATRIZ.

El 13 y 27 Abril 1931: Moto-nave INFANTA CRISTINA.

Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.

Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 4 Abril 1931

Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 18 de Abril 1931.

Linea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 11 de Abril 1931, el vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña y Villagarcía.

Saldrá de Cádiz el sábado 25 Abril 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía

Linea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Linea Fernando Poo

Salida de Cádiz el vapor TEIDE en fecha 20 de Abril 1931 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas y regreso a Cádiz el 3 de Mayo de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos son facultativas.

Llegada de regreso a Cádiz el vapor TEIDE el 2 de Abril 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor LEGAZPI, el 2 de Mayo de 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio Cantábrico

Para: Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Músel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes—El vapor.

RIO-MIÑO

Saldrá de Cádiz el Viernes 10 de Abril de 1931.

Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marin, Roz, Vegadeo, Vivero, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—A Amizte pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor.

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el Viernes 10 de Abril de 1931

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz.

Isaac Peral número 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1931

LINEA DEL CANTÁBRICO A CUBA MEJICO

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRA. SIL-PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, y Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura radicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza Isabel la Católica, 3.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida de Cádiz 12 Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Abril de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29 Mayo.

Casa de Galicia

Como estaba anunciado, el sábado pasado, a las siete de la tarde, dió comienzo a las pruebas de las proyecciones cinematográficas, pasando por la pantalla varias películas en siete partes que fueron de gran agrado para la concurrencia. El salón destinado al mismo se vio casi en su totalidad ocupado por los señores socios y sus respetables familias que acudieron a presenciar las antes dicha pruebas, saliendo todos muy satisfechos por el buen resultado obtenido.

El jueves día 9, último día de pruebas, celebrándose las mismas a las siete de la tarde, pudiendo concurrir cuantos socios lo deseen.

El domingo para conmemorar la festividad del día, celebró este Centro un asalto de 6 a 9 de la noche, viéndose los salones muy concurridos, habiéndose dado citas en los mismos distinguidas familias y bellas jóvenes. Por el trío dirigido por el maestro Rey, se

interpretaron escogidos bailables, los cuales sirvieron de satisfacción a la respetable concurrencia que no cesó de bailar hasta pasada las nueve y media de la noche.

Merece especial mención la comisión de fiestas de esta sociedad y muy en particular su digno presidente don Benito Mariñas y García, el que con la ayuda de los incansables compañeros don Manuel Freire, don Angel del Río y don José Barreras, no cesan de proporcionar bienestar y recreo a cuantos señores pertenecen a la misma.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 3133).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Convento de Capuchinos. — Campo Sur. Cuadros de Murillo. Horas de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Tumbas prerromanas (fenicias). — A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

Entrada gratuita: AUTOBUSES. — Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

VAPORES. — Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Telegrafos. — Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correo). TELEFONOS. — Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

TARIFA DE CARRUAJE. — Coches. — Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

CORREOS Y TELEGRAFOS. — Correo — Plaza de las Flores. Taxis. — Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas.

Museo Iconográfico. — Calle Sta. Inés. Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico. — Calle Isaac Peral. Restos y Sacrifugio Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Torre de Tavira (o del Vigía). — Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

EXCURSIONES INTERESANTES. — San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María; Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Frontera. Algeciras, La Línea y Gibraltar, Ronda: Tajo.

Hospital de Mujeres. — Calle Obispo Calvo y Valero. — Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Dr. GILARDON Médico-Quirúrgico, Consulta de 2 a 4 Isabel la Católica, 2

FABRICA DE BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas.

Incendios, fábricas, etc., etc.

Entrega rápida

LUZ Y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193-195

Teléfono 4075. ZARAGOZA Apartado 254

Anúnciese en este PERIODICO

—¿Y donde se encuentra, eso mas que en Cádiz...? ¿por ventura ha visto V. en España pueblo más tranquilo, más dócil, más morigerado que éste? —Es verdad.

—No debiera ser tanto, dijo el maestro Pedro.

—Eso es en otro sentido, contestó Joaquín.

—En Cádiz, siguió D. Jacinto, a pesar de su crecido vecindario y de la diversidad de personas que lo habitan, se pasan meses enteros sin una pendencia entre dos hombres, de siglo en siglo se habla de un robo, y apenas se cuenta alguna vez un crimen de los que son tan frecuentes aún en poblaciones insignificantes ¿que más tranquilidad?... —Hasta ahí vamos de acuerdo.

—Y bien...

—¿Pero tiene en lo demás las mismas ventajas...?

—Yo no lo dudo.

—Yo sí. En Cádiz está todo caro por precisión. Planta parásita que tiene que vivir de lo que otras poblaciones le faciliten, todo cuanto en ella entra ha de satisfacer crecidos e insorportables derechos, como antes dije, que apenas hacen accesible una porción de muy indispensables cosas a los pobres que tienen poco. Esta prohibición y esta carencia proporcionan lucro y utilidades a mil especuladores improductivos, cuyas ganancias como la de otros muchos salen precisamente de las costillas del pobre...

—Y no conoce V. que ese mal está en la organización del gobierno que conserva esos derechos de puertas, como conserva otros mil abusos que debieran aniquilarse, y que ninguna culpa tiene Cádiz de que los que mandan no miren por el bien de sus administrados?

La conversación no daba indicios de terminarse por tan pronto. Distráidos los tres en ella y parándose a cada momento, no habían observado que las mujeres menos aficionadas a discusiones se les habían adelantado bastante.

—Esa es, pues, una razón, dijo el maestro, para que yo apetezca vivir en el campo.

—Si en eso solo se funda usted...

—Me fundo en varias otras cosas.

—Sepámoslas.

—Voy a decirlas.

—Miré V. que las minas van muy delante, no nos detengamos, dijo Joaquín.